

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Facultad de Medicina

Máster en Prevención en Riesgos Laborales

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES EN
CENTRO DE SALUD DE AGOST



Alumna: Elena Sánchez Muñoz

Tutor/a: María Susana Jiménez Moreno

Curso académico 2022/2023



INFORME DEL DIRECTOR DEL TRABAJO FIN MASTER DEL MASTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

D^a. SUSANA JIMÉNEZ MORENO, Tutora del Trabajo Fin de Máster, titulado 'EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CENTRO DE SALUD DE AGOST' y realizado por la estudiante ELENA SÁNCHEZ MUÑOZ.

Hace constar que el TFM ha sido realizado bajo mi supervisión y reúne los requisitos para ser evaluado.

Fecha de la autorización: 17 de julio de 2023

**MARIA SUSANA |
JIMENEZ |
MORENO**

Firmado digitalmente por
MARIA SUSANA | JIMENEZ |
MORENO

Fecha: 2023.07.17 13:45:31
+02'00'

Fdo.: Susana Jiménez Moreno
Tutora TFM



RESUMEN

El presente TFM tiene como finalidad la realización de la evaluación de riesgos laborales de los trabajadores del Centro de Salud de Agost en Alicante. Esta evaluación engloba no solo los diferentes puestos de trabajo sino también las instalaciones del centro. Este TFM, supone la aplicación práctica a los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del correspondiente Máster en Prevención de Riesgos Laborales, en el curso 2022 – 2023. En este caso, la especialidad elegida es Ergonomía, aunque se han aplicado conocimientos de otras disciplinas como es Seguridad e Higiene, necesarias para llevar a cabo esta evaluación. En su mayoría, se ha identificado el riesgo, la causa de este y las medidas preventivas a llevar a cabo, obteniendo resultados, con el fin de mejorar el centro y los puestos de trabajo de este.

Palabras clave: evaluación, causas, medidas, riesgos, prevención.

ABSTRACT

The purpose of this TFM is to carry out the evaluation of occupational risks of workers at the Agost Health Center in Alicante. This evaluation includes not only the different jobs but also the center's facilities. This TFM involves the practical application of the knowledge acquired during the development of the corresponding Master's Degree in Occupational Risk Prevention, in the 2022-2023 academic year. In this case, the specialty chosen is Ergonomics, although knowledge from other disciplines has been applied, such as Safety and Hygiene, necessary to carry out this evaluation. For the most part, the risk, its cause and the preventive measures to be carried out have been identified, obtaining results, in order to improve the center and its jobs.

Keywords: evaluation, causes, measures, risks, prevention.

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Justificación	4
3. Objetivos	5
3.1 Generales	
3.2 Específicos	
3.3 Académicos	
4. Material y métodos	6-11
4.1 Análisis de riesgos laborales	6-7
4.2 Centro de trabajo	7-8
4.3 Descripción del centro e instalaciones	8-9
4.4 Documentación	10
4.5 Instalaciones de servicio.....	11
5. Resultados y discusión	12-59
5.1 Medición ruido.....	12-14
5.2 Medición de iluminación.....	15-17
5.3 Medición de la temperatura y del estrés térmico.....	18-19
5.4 Evaluación de centro e instalaciones	19-25
5.5 Médico de Atención Primaria.....	26-29
5.6 Médico Pediatría	30-32
5.7 Matrona.....	33-35
5.8 Enfermero/a de Pediatría.....	36-39
5.9 Enfermero/a de Adultos	40-43
5.10 Enfermero/a de Cura	44-48
5.11 TCAE	49-52
5.12 Celador/a	53-55
5.13 Auxiliar administrativo/a.....	56-59
6. Conclusiones	60-61
7. Bibliografía	62-63
8. Anexos	64-83

1.INTRODUCCIÓN

El Trabajo Fin de Máster recoge una evaluación de riesgos laborales y evaluación de medidas preventivas en el centro de salud de Agost. El Plan de Prevención de Riesgos Laborales se constituye con objeto de establecer las pautas para garantizar la seguridad, ergonomía y salud de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con el puesto que ocupan.

La especialidad en la que se va a desarrollar el presente TFM dentro de la prevención de riesgos laborales, es la ergonomía en el trabajo, entendido como según Cazamian “estudio multidisciplinar del trabajo humano que pretende descubrir sus leyes para formular mejor sus reglas. La ergonomía es pues conocimiento y acción; el conocimiento es científico y se esfuerza en procurar modelos explicativos generales; la acción trata de adaptar mejor el trabajo a los trabajadores”.

La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, aportó una nueva concepción de la Ergonomía y por ello, su aplicación supone la implantación de una cultura de prevención en todos los niveles de la organización, tendente a evaluar y minimizar los riesgos que para la salud del trabajador pudiera ocasionar la actividad laboral. Por otra parte, el R.D. 39/1997 (Reglamento de los Servicios de Prevención), como normativa de desarrollo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, establece en el artículo 1: La prevención de riesgos laborales, como actuación a desarrollar en el seno de la empresa deberá integrarse en el conjunto de sus actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos, en la organización del trabajo y en las condiciones en que éste se preste, como en la línea jerárquica de la empresa, incluidos todos los niveles de esta.

El informe que se lleve a cabo recogerá la evaluación de los riesgos de las condiciones encontradas en el centro de trabajo, el día de la visita, recibiendo la correspondiente información de las actividades desarrolladas y condiciones de trabajo por parte del Administrador. No obstante, se trata de un documento abierto que la empresa deberá revisar cuando se produzcan cambios en la actividad laboral o en las condiciones de trabajo que así lo aconsejen. Los datos recogidos en el informe se ajustarán a lo declarado por el personal del citado centro de salud en cuanto a puestos de trabajo, tareas de estos, equipos de trabajo, productos utilizados, centros de trabajo y personal, por lo que cualquier variación en los métodos de trabajo, equipos o procesos, implicaría la necesidad de revisar la Evaluación de Riesgos.

2. JUSTIFICACIÓN

La evaluación de riesgos laborales tiene como objetivo identificar y evaluar los posibles peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores en su entorno laboral. Al conocer estos riesgos, se pueden implementar medidas preventivas adecuadas para proteger la salud y seguridad de los trabajadores, evitando lesiones, enfermedades y accidentes laborales.

La ley 31/1995 de Prevención en Riesgos Laborales nos lleva a desarrollar una política para la protección de los trabajadores y de los riesgos derivados del trabajo, en este caso de los que pueden ocurrir en un centro de salud riesgos biológicos, químicos, movimientos repetitivos, estrés etc. En este caso también se cuenta con la UNE-EN ISO 6385:2004 de los principios ergonómicos para el diseño de sistemas de trabajo.

La evaluación de riesgos laborales permite identificar y abordar situaciones o condiciones de trabajo en el centro de salud, que pueden generar estrés, insatisfacción laboral y otros problemas relacionados con el ambiente laboral. Al implementar medidas preventivas, se pueden mejorar las condiciones de trabajo y promover un ambiente laboral saludable y seguro. La evaluación contribuye a reducir los costos derivados de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. Además, al mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores, se promueve una mayor productividad y eficiencia en el trabajo.

Los accidentes y enfermedades laborales pueden generar altos costos para un centro de salud, incluyendo gastos médicos, compensaciones, falta de personal, pérdida de la productividad y compensaciones, por lo que la evaluación de riesgos laborales puede prevenir estos costos en atención primaria.

En resumen, la evaluación de riesgos laborales en el centro de salud de Agost es esencial para proteger a los trabajadores, cumplir la normativa establecida, mejorar el ambiente de trabajo, proteger a los pacientes y visitantes, así como reducir los costos asociados a los accidentes y enfermedades laborales.

3.OBJETIVOS

Los objetivos que se describen a continuación suponen las metas que se esperan conseguir mientras y tras la realización del presente Trabajo Fin de Máster.

3.1 Generales

1. Realizar la evaluación de los riesgos laborales de los trabajadores del Centro de Salud de Agost (Alicante) de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 31/1995 de prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto 39/1997 por el que se establece el Reglamento de los Servicios de prevención.

3.2 Específicos

1. Establecer las disposiciones para que se realicen en el centro de salud las acciones oportunas para garantizar la Ergonomía de los trabajadores.
2. Planificar las actividades preventivas para los riesgos relacionados con la Ergonomía en el centro de salud.
3. Controlar la actuación del trabajo en el entorno laboral en relación con la tarea que se realiza en este centro de salud con las instalaciones utilizadas e instrumentos de trabajo.
4. Eliminar o reducir el riesgo, mediante medidas de prevención organizativas, de protección colectiva, de protección individual y de formación e información de los trabajadores.
5. Controlar periódicamente las condiciones ergonómicas en la organización, los métodos de trabajo y el estado de salud de los trabajadores del centro de salud.

3.3 Académicos

1. Aplicar de forma satisfactoria los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

4. MATERIAL Y MÉTODOS

4.1 ANÁLISIS DE RIESGOS LABORALES:

Desde la Unidad Periférica núm. 7 del SPRL se elaborará el ANÁLISIS DE RIESGOS LABORALES determinados por:

1º.- Procediendo a la estimación del riesgo percibido por el trabajador por una encuesta de autoevaluación y análisis de resultados.

2º.-Identificación del riesgo por los técnicos y a través de la cumplimentación de los distintos cuestionarios o Check-List y la asignación de los Códigos de Forma correspondientes.

3º.- Evaluación del Puesto según la metodología de Evaluación de las Condiciones de Trabajo del INSHT.

4º.-Se establecen los NIVELES DE RIESGO ESTIMADO en función de los niveles de probabilidad y severidad del daño. Para cada peligro detectado debe estimarse el riesgo, determinando la probabilidad de que ocurra el hecho, según los resultados del Check-List, propuesto por el I.N.S.H.T., y la potencial severidad del daño (consecuencias).

5º.- Se determinan las CAUSAS DEL PELIGRO atendiendo a:

5.1. Evaluación del Centro de trabajo (Check-List del 1 al 14):

- Sistemas de protección contra incendios según la Norma Básica de Edificación C.P.I.96 (actividad sanitaria).
- Señalización de lugares de trabajo (R.D. 485/97), vías de evacuación de emergencia, salidas de emergencia, etc.
- Cumplimiento del R.D. 486/97 sobre lugares de trabajo.
- Valoración de equipos de trabajo, máquinas y zonas peligrosas.
- Medición higiénica de las condiciones medioambientales: ruido, iluminación, temperatura, humedad, vibraciones, etc.

5.2. Evaluación (individual) del puesto de trabajo (Check-List específicos del servicio a evaluar):

- Análisis del puesto de trabajo.

- Análisis de la realización de tareas.
- Análisis de la organización del trabajo.
- Medición de las condiciones ergonómicas y psicosociales.

6º.- Análisis de las diferencias entre el NIVEL DE RIESGO PERCIBIDO y el nivel de riesgo estimado y proposición de Medidas de Información y formación al trabajador.

7º.- Propuesta de Medidas Preventivas.

8º.- Evaluación y Vigilancia de la Salud en función de los riesgos detectados aplicándose los diferentes protocolos de evaluación.

9º.- Evaluación y control del Nivel de cumplimiento de las medidas preventivas.

10º.- Elaboración del informe correspondiente, con la valoración, evaluación y medidas correctoras.

10.1. Entrega de copia del documento a la Gerencia del Centro.

10.2 Custodia por parte de la Unidad Periférica del original.

Toda esta metodología está sujeta a diferentes Instrucciones de Trabajo para proceder a dicha evaluación, quedando reflejada en los registros o documentos referidos a cada instrucción.

Anexos 1,2,3,4.

4.2 CENTRO DE TRABAJO

Denominación del Centro	Centro de Salud de Agost
Domicilio. C.P. Localidad	Av. De Alcoy nº 11 – 03698 Agost (Alicante)
Actividad que desarrolla.	Sanitaria – Atención Primaria

Nº total de trabajadores	3 Médicos de Familia 1 Pediatra 1 Matrona 4 Enfermeros 1 Auxiliares de Enfermería 2 Aux. Administrativos 1 Celadores
Fechas de las visitas	Enero a mayo de 2023

4.3 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO E INSTALACIONES

El Centro de Salud de Agost está adscrito al Departamento de Salud 19, pertenece al sistema sanitario público de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana.

En él se realizan las tareas propias de:

- Centro de Salud de Agost
- Punto de Atención Sanitaria (P.A.S.), Servicio de Urgencias.

El Centro de Salud se encuentra situado en la Av. De Alcoy nº 11, edificio construido en 1986, con una superficie total de 745,20 m² en una sola planta. No presenta medianera con otras edificaciones, se encuentra aislado y rodeado por un vial de acceso, cuya entrada y salida da a la Av. de Alcoy.

El Centro está dedicado a Consultas Médicas y Servicio de Urgencias, organizados de la siguiente manera: Admisión e Información, Administración, Archivo de Historias, Consultas de Medicina de Familia, de Pediatría, de Matrona, de Enfermería, Cirugía Menor, Salas de Preparación al Parto, de Inyectables, de Curas, Sala de Juntas, Almacén, Farmacia, Salas de Urgencia, Sala de Personal, Dormitorios, Salas de espera, Vestuarios, Aseos, Pasillos y otros.

El Centro de Salud de Agost tiene dos accesos:

- Entrada Principal: Puerta doble abatible de 1,60 m. de luz, con un vestíbulo previo de 2,30 m., con otra puerta doble de 1,60 m. y abatible. Se accede desde el mismo nivel que la calle, no hay rampas ni escaleras.
- Entrada de Urgencias: Puerta doble abatible de 1,60 m. de luz. Existiendo un vestíbulo previo de 2,50 m. con otra puerta doble de 1,60 m. y abatible. Se accede desde el mismo nivel que la calle, no hay rampas ni escaleras.

Al edificio se accede a través de la entrada principal, cuando está cerrado el Centro de Salud se mantiene abierto el Servicio de Urgencias.



4.4 DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTOS	DISPONIBLE.		LOCALIZACIÓN.
	SI	NO	
Plan Autoprotección	X		Atención Primaria. Unidad Calidad Dpto. 19
Contrato mantenimiento Instalación Contra Incendios	X		Serv. Mantenimiento Dpto. 19
Revisión periódica Central Alarma contra incendios	X		Serv. Mantenimiento Dpto. 19
Certificado mantenimiento extintores	X		Serv. Mantenimiento Dpto. 19
Contrato mantenimiento Instalación Baja Tensión	X		Serv. Mantenimiento Dpto. 19
Contrato mantenimiento Central Transformación	X		Serv. Mantenimiento Dpto. 19
Informe defectos Central Transformación	X		Serv. Mantenimiento Dpto. 19
Gases Medicinales (Oxígeno)	X		Serv. Mantenimiento Dpto. 19
Contrato Instalación Climatización	X		Serv. Mantenimiento Dpto. 19
Revisión periódica instalación climatización		X	
Procedimiento de actuación frente a exposición a material biológico	X		Atención Primaria. Unidad Calidad Dpto 19
Breve Manual manejo del Metotrexato	X		C Salud Agost
Ficha de seguridad Metorexato	X		C Salud Agost
Plan de Gestión de Residuos Sanitarios en Centros de A.P.	X		C Salud Agost
Medidas a tomar en caso de accidente con riesgo biológico	X		C Salud Agost
Normas de actuación en caso de emergencia	X		C Salud Agost

4.5 INSTALACIONES DE SERVICIO

TIPO DE INSTALACIÓN	MANTENIMIENTO			FECHA ÚLTIMA REVISIÓN	RESULTADO
	SI	NO	Empresa		
Instalación Eléctrica Baja Tensión	X		INSTALACAT Montajes eléctricos, S.L.	NO HAY Libro Registro de Mantenimiento Y Revisiones NO HAY Revisión anual	
Centro de Transformación	X		M.A.S. Energía S.L.	Octubre 2022	SIN OBSERVACIONES
Detección y Alarma Contra Incendios	X		Extintores Caballero S.L.	02/06/2022	SIN OBSERVACIONES
Medios de Protección Contra Incendios (Extintores, BIE,s, Rociadores...)	X		Extintores Caballero S.L.	10/07/2022	SIN OBSERVACIONES
Contrato Botella Oxigeno	X		Oxigenoterapia S.L.	31/07/2022	SIN OBSERVACIONES
Aire Acondicionado y Calefacción	X		AIRELEC CLIMA, S.L.		
Recogida de Basuras	X		UTE Consenur		
Limpieza del Centro	X		CLERCE		Dos trabajadoras en turno de mañana

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 MEDICIÓN RUIDO

La medición se realiza en las zonas críticas determinadas anteriormente, el día 4 de marzo a las 08:05 horas conforme al RD 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.

Se utiliza un sonómetro integrador de precisión, marca CESVA modelo SC-30 (tipo 1). Dicho sonómetro cumple, según certificación la fabricante expresada en el mismo sonómetro con los requisitos mínimos expresados por la norma UNE-EN 60651:94/A1:94/A2 y EN 60804:00.

El aparato de medida fue calibrado antes y después de las mediciones con el fin de garantizar la fiabilidad de los datos de este informe. Para ello se utilizó el calibrador CESVA CB-5.

El ruido encontrado en el lugar de trabajo no es provocado por equipos de trabajo ni sistemas durante los procesos laborales, no obstante, se ha realizado una medición puntual para conocer la causa manifiesta en la autovaloración de los trabajadores. Se puede alcanzar puntualmente niveles de ruido provocados por las conversaciones del público que pueden ser molestos tanto para los trabajadores como para los demandantes del servicio, este ruido no es estable ni continuo.

Se analiza mediante una tabla de determinación del ruido, las diferentes zonas y la medición de este.

Sólo en el caso de la zona de administración se ha detectado un nivel de ruido elevado en un momento determinado del día, durante la jornada de medición no se observó de la medición, continuidad del nivel sonoro, y tampoco se procedió a medir, no obstante, la fluctuación del personal demandante, época del año y otras consideraciones otorgan un importante sesgo a los resultados. El nivel diario equivalente medidos en dBA, (NDE), no es significativo en este caso.

Anexo 5.

5.1.1. DESCRIPCIÓN DEL CICLO DE TRABAJO

La zona 1, consiste en la atención al usuario del sistema sanitario de atención primaria adscrito al Centro de Salud de Agost, para información, cita o demanda de servicio de salud.

Es una zona con dos puestos de trabajo (aux. administrativos, y ocasionalmente el celador) que suelen permanecer estable, el nivel de ruido se ha determinado en condiciones desfavorables para los trabajadores, (momento de saturación de fuente).

La fuente de ruido es producida por las conversaciones del público, este ruido no es estable ni continuo.

- Trabajadores expuestos al ruido = aux. administrativos
- Fuente de ruido = conversaciones de público
- Ciclo ruido = primera hora de la mañana en solicitud de atención no previamente concertada es cuando mayor número de usuarios coinciden en esta zona
- El nivel de pico es debido al sonido telefónico de las llamadas entrantes

La zona 23, zona de inyectables, extracciones y curas, es el otro punto crítico del C.S. Agost, donde los trabajadores del centro sanitario refieren mayor molestia por el nivel de ruido.

Se mide en las condiciones más desfavorables encontradas con asistencia pública (momento de las extracciones de sangre con tres enfermeros trabajando simultáneamente), el nivel de ruido encontrado es producido por las conversaciones del público.

Ciclo de trabajo:

- | | |
|-----------------------|-------------------------|
| • Extracciones sangre | 60 minutos / 3v semana |
| • Curas | 180 minutos / 3v semana |
| • inyectables | 60 minutos / 3 v semana |

Trabajadores expuestos enfermera, Aux. enfermería y ocasionalmente médicos.

UMH - Máster universitario en PRL TFM

En la situación de mayor ocupación programada esta sala para personal de enfermería se encuentra 4,5 horas/ día de la siguiente manera:

-	extracciones	60 minutos/ día
-	curas	150 minutos/ día
-	curas	60 minutos/ día
		<hr/>
	Total	270 minutos/ día



5.2 MEDICIÓN DE LA ILUMINACIÓN

Las mediciones se realizaron en las fechas 17/04/2023 para horas diurnas entre la franja horaria de las 10:15h a las 12:30 horas y 4/05/2023 para horas no diurnas, entre la franja horaria de 07:30h y 08:00 horas en las ubicaciones donde se realiza la atención continuada.

Todas las zonas de trabajo del Centro de Salud están provistas de ventanas que aportan luz natural, claraboyas en techo o comunicadas a espacios que aportan entrada de luz natural, a excepción de archivos, todas las ventanas disponen de dispositivos para regular la luz entrante.

La iluminación de las áreas de trabajo resulta de alumbrado general compuesto de pantallas de luminarias de dobles tubos de 18W TLD/54, en número de 2 a 3 por consulta, con elementos /rejilla de difusión.

Las mediciones se realizaron en condiciones normales de trabajo, haciendo coincidir las mismas con los momentos de mayor intensidad, en horas diurnas. Se ha realizado colocando el luxómetro lo más cerca posible del punto de trabajo donde se realizan las operaciones LUXÓMETRO DIGITAL (medidor de iluminación), Modelo TES 1330.

Niveles mínimos de iluminación (NMI) de los lugares de trabajo según normas europeas CENT 169.

Anexo 6.

5.2.1. VALORACIÓN DEL DAÑO

PUESTO DE TRABAJO	Nº	UBICACIÓN/TAREA	EXPOSICIÓN (**) EQUIVALENTE	PUNTUACIÓN (*)
Coordinador Medico	1	5-7-13-27	1-1,5-0,15-4	74
Médico Familia Adulto 1	2	5-15	1-6	79
Médico Pediatra	3	5-31	1-6	79
Enfermero 1	4	5-13-14-23-24	1-0,15-2-1,5-1,5	67
Matrona	5	5-28-30	1-4-2	85
TCAE	6	5-13-23	0,5-3-3	61
Auxiliar Administrativo	7	5-33-4-	0,5-6	78
Médico Familia Adulto 2	8	5-25	1-6	100
Coordinador Enfermería	9	5-6-11-14-23-	1-1-0,15-2-2	68
Enfermera 2	10	5-14-23-26	1-2-1-2	82
Enfermera 3	11	5-14-23-24	1-2-1-2	68
Celador	12	1-5-11	4-2-1-	55
Auxiliar Administrativo 2	13	5-1-4-	0,5-6-0,15	50

(*) La puntuación aquí obtenida es hipotética a la continua realización de tareas y basada en la documentación aportada. Está ajustada por tipos de actividad y ubicación teniendo en cuenta los tiempos de exposición para un trabajo continuo.

(**) Aproximación de tiempos estimados de trabajo en cada una de las zonas medidas.

Esta tabla no tiene en cuenta las condiciones de iluminación que se presentan en los domicilios atendidos por el personal sanitario.

zona	valor	zona	valor	zona	valor
1	46	7	76	15	60
4	96	11	100	21	56
5	96	13	66	23	50
5 cel	51	14	72	24	60
6	76	14	70	25	100
25/26	56	26	100	26/27	41
27	76	28	76	30	96
31	86	33	76	33	96

Se precisa incrementar la iluminación en la zona de administración considerando para PVD un nivel de luz reflejada en campo = 500 lux.

El puesto de introducción de datos en entrada de Sala de Juntas la iluminación es muy deficiente, la sala extracciones carece de iluminación suficiente.

Las zonas Inter-salas para exploración poseen una luz muy insuficiente.

Los focos para aporte suplementario de luz en tareas de precisión, (desbridamientos, verrugas, etc.) son insuficientes considerando un valor en lectura lux en campo >500 lux.

La zona de archivos precisa un elemento regulador de la luz natural entrante por la ventana por su efecto contraluz.

Por lo general se precisa mayor iluminación en la mayoría de las consultas y oficinas de trabajo.

En la mayoría de las ocasiones no es posible determinar el grado de iluminación en los domicilios, según nos manifiestan, son muy inferiores a las requeridas, en ocasiones se realizan tareas de precisión y situaciones estresantes por la propia urgencia, añadiendo a la fatiga visual, insatisfacción, estrés por el carácter de inmediatez y la responsabilidad inherente, riesgo de accidente (exposición, auto-inoculación) y riesgo de daño para el paciente por error de precisión. Por lo cual se requiere de una buena iluminación para poder desarrollar cualquier tarea.

Anexo 7.

5.3 MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA Y DEL ESTRÉS TÉRMICO

1. Se ha utilizado el Índice WBGT (NTP 322) para el cálculo de temperatura. Se ha realizado para interiores sin exposición solar, la altura situada el equipo de medición no ha variado inicialmente el resultado mostrándose en todos los casos las temperaturas constantes, por lo que se ha procedido a medir a 1,1 metros de suelo en trabajos de pie, y a 0,6 metros de suelo en trabajos sentado.

2. Las mediciones se han realizado con el monitor ambiental térmico Quest Temp. 32, para el cálculo de humedad y temperatura.

3. El Centro de Salud de Agost está dotado de sistema de climatización/calefacción para obtener las condiciones higrométricas del centro, en todas las dependencias de este.

Anexo 8.

VALORACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO			
CELADOR	MODERADO	1,5-3,5kcal/m	20,5>WBGT<23,2
TCAE	MODERADO	1,5-2,5 kcal/m	20,5>WBGT<23,2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LIGERO	0,2-2,5 kcal/m	20,5>WBGT<23,2
ENFERMERIA	MODERADO	1,5-5 kcal/m	20,5>WBGT<23,2
MEDICOS	LIGERO	0,2-3,5 kcal/m	20,5>WBGT<23,2

Tanto la temperatura de los locales como la humedad relativa del Centro de Salud de Agost, se encuentran dentro de los parámetros que el RD 486/1997 establece, 17º a 27ºC en trabajos sedentarios oficinas y similares, y 14 a 25ª para trabajos ligeros, con una variabilidad de $\pm 1,7^\circ\text{C}$; humedad relativa entre 50 a 100.

Siendo local climatizado con personal aclimatado que no realiza trabajos pesados ni existe exposición a temperaturas extremas, no procede estudio de estrés térmico.

El sistema de climatización permite en tres secciones, al trabajador regular la temperatura.

El sistema de ventilación accede a todas las salas y consultas mediante rejillas espirales impulsoras y rejillas rectangulares extractoras para la renovación del aire.

No se ha podido comprobar la renovación mínima del aire de los locales de trabajo que el RD 486/1997 establece en 30 m³/trabajador/hora, por falta de documentación de registros y falta de equipo para dicha comprobación.

La disposición de ventanas de fácil apertura en la práctica totalidad de todas las consultas y oficinas permite la ventilación rápida de los locales en caso de necesidad.

La indumentaria habitual del personal sanitario se compone de bata, zuecos y pijama completo en atención continuada renovable y de temporada.

Los trabajos en su mayoría, oficinas y consultas, más del 50% del tiempo se realizan sentados. Las zonas donde se trabaja con todo el cuerpo y adoptan posiciones diversas son en la sala de curas y dependencias para atención continuada y prioritariamente por los/as enfermeros/as.

5.4 EVALUACIÓN DE CENTRO E INSTALACIONES

Fecha de evaluación: Enero a Mayo de 2023

Departamento de salud: 19

Servicio: Centro e instalaciones generales

Técnicos evaluadores: Seguridad, Ergonomía y Psicología e Higiene

Centro y edificio: Centro de Salud de Agost

Ubicación: Avenida de Alcoy nº11

N.º de trabajadores: 13

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	nº Cuestionario	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	ER	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	13	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	B	D	TO	Extintor en el suelo junto a la entrada de la farmacia.	Colocar el extintor en la pared, en el lugar que le corresponde.
2	13	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	B	ED	MO	Faltan detectores de incendio en: Depósito de basura, oficio, almacenes, farmacia, vestuarios, aseos	Instalar detectores de incendio.
3	14	214. Incendios y emergencias. Evacuación.	MB	ED	TO	Falta armario ignifugo rotulado "Uso Exclusivo de Bomberos" donde deben estar los planos del edificio.	Dotar de armario ignifugo al edificio, situándolo en el acceso al mismo.
4	6	040. Caída de objetos en manipulación.	B	D	TO	Botellas de Oxígeno sin fijar a la pared en Sala de Urgencias y Sala de Cirugía Menor	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
5	6	200. Explosiones. 201. Incendios Factores de inicio.	MB	ED	TO	Botellas de Oxígeno en Sala de Urgencias y Cirugía Menor	RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO Las botellas de oxígeno deben almacenarse en lugares ventilados, alejadas de fuentes de calor, aceites, combustibles, inflamables o grasa. Los capuchones deben estar puestos cuando las botellas no estén en

							uso. No almacenar las botellas en zonas de paso o trafico
6	25	162. Contacto eléctrico indirecto en instalaciones y receptores	B	ED	MO	No existe Libro de Registro de Mantenimiento y Revisiones de la instalación de baja tensión	Crear y mantener Libro de Registro de Mantenimiento y Revisiones de la instalación de baja tensión
7	25	162. Contacto eléctrico indirecto en instalaciones y receptores	B	ED	MO	No hay revisión anual documentada de baja tensión	Realizar la revisión documentada de Baja Tensión
8	26	161. Contacto eléctrico directo en instalaciones y receptores	MB	D	TR	Cuadro eléctrico sin cerradura en Sala de espera de Urgencias	Colocar cerradura.
9	26	161. Contacto eléctrico directo en instalaciones y receptores	MB	D	TR	Falta señal que indique Riesgo Eléctrico en Cuadro eléctrico de la Sala de espera de Urgencias	Colocar señal indicativa de Riesgo Eléctrico
10	26	161. Contacto eléctrico directo en instalaciones y receptores	MB	D	TR	Falta señal que indique Riesgo Eléctrico en Cuadro eléctrico de Cita Previa-Información.	Colocar señal indicativa de Riesgo Eléctrico
11	26	161. Contacto eléctrico directo en instalaciones y receptores	MB	D	TR	Falta señal que indique Riesgo Eléctrico en Batería de Conductores situado en el Archivo de Hª Clínicas	Colocar señal indicativa de Riesgo Eléctrico
12	20	020. Caídas al Mismo Nivel	MB	D	TR	No se señala el suelo mojado al fregar	Señalizar las zonas húmedas para evitar caídas
13	2	170. Exposición a	MB	D	TR	Incorrecta ubicación/adecuación	Habilitar recinto específico intermedio, para ubicación

		sustancias nocivas y tóxicas 320. Exposición a contaminantes biológicos				almacén intermedio de residuos	contenedores de residuos, Señalizar y equipar Extractor aire
14	15/46/29	180. Contactos con sustancias cáusticas y corrosivas	B	LD	TR	Desinfectantes corrosivos (agua oxigenada, Instrunet, Set-gras extra)x posible salpicadura	EPI,s (protección ocular, respiratorios, guantes adecuados) según FSD, -Formación e información al trabajador
15	15/43/29	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	MB	ED	TO	Trasvasado Formaldehído, manejo del productotóxico. R40-43, Inflamable +	EPI respiratorio, Ficha de seguridad de datos, Trasvasador, Formación e información al trabajador (29.7,29.8,29.10) 15.1 Normalización de tareas 15.2 Falta de protección ocular 15.4 Cuando existe riesgo salpicaduras, atuendos impermeabilizantes 15.6 Normalización de tareas 29.10 Plan de emergencias almacenamiento 15-25°C 29.8 control derrames disponer de sustancias neutralizantes
16	15/45/29	170/310. Exposición a contaminantes químicos	MB	D	TR	Administración citostático,(Metotrexato sódico) riesgo tóxico por inhalación	Existe Protocolo, EPI,s Adecuados Y Formación del personal, sólo administración está aislado en foco (preparación en CFL) Método de ventilación recogida y limpieza de ubicación
17	15/45/29	170/310. Exposición a	MB	D	TR	Cloretilo,Nocivo R40 ex	Almacenamiento máx 15°C, uso de respiratorio y

		contaminantes químicos				inflamable	guantes adecuados
18	15/29	180. Contactos con sustancias cáusticas y corrosivas	MB	LD		Diluir, trasvasar Corrosivo Set Gras (hidróxido sódico)	EPI,s FSD, Formación- Información trabajador
19	15/29	170./180. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	MB	LD		Limpieza de superficies lejía (hipoclorito sódico) Nocivo riesgo por inhalación, dérmico	Si vapores/aerosoles utilizar respiratorios FiltroB/FP3, Formación e información al trabajador, FSD. Almacenamiento 15°C posibles gases, ventilaciones neutralizantes.
20	46	180. Contactos con sustancias cáusticas y corrosivas	M	L	TR	Instrumet ins. líquido (hidróxido potásico) Corrosivo riesgo inhalación, respiración, dérmico, vertidos	FSD, mantener cubetas tapadas, uso de respiratorio, guantes adecuados formación e información al trabajador, neutralizante uso en vertidos.
21	23	380/490. Iluminación inadecuada Fatiga visual	M	LD	TO	Fatiga visual, imprecisión del trabajo por insuficiente nivel de iluminación puntual	Foco de luz para trabajo de precisión, de mayor luminancia, y mejor adaptación
22	23	490. Fatiga visual	M	L	TR	Contraluz en fotocopiadora	Ausencia de elementos aislantes de luz exterior y radiación solar
23	23	490. Fatiga visual	M	L	TR	Trabajos en domicilio (curas, cateterismos, sondajes etc).	No es posible determinar el grado de riesgo, por lo general las condiciones de iluminación en domicilio son muy inferiores a las requeridas.

5.4.1 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

1. Código e identificación de riesgo: 213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.
ER: TO
Prioridad: 4
Medidas preventivas/ Correctoras: Colocar el extintor en la pared, en el lugar que le corresponde.

2. 213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.
ER: MO
Prioridad: 3
Medidas preventivas/ Correctoras: Instalar detectores de incendio

3. 214. Incendios y emergencias. Evacuación.
ER: TO
Prioridad: 4
Medidas preventivas/ Correctoras: Dotar de armario ignífugo al edificio, situándolo en el acceso al mismo.

4. 040. Caída de objetos en manipulación.
ER: TO
Prioridad: 4
Medidas preventivas/ Correctoras: Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.

5. 200. Explosiones. 201. Incendios Factores de inicio.
ER: TO
Prioridad: 4
Medidas preventivas/ Correctoras: RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO.
Las botellas de oxígeno deben almacenarse en lugares ventilados, alejadas de fuentes de calor, aceites, combustibles, inflamables o grasa. Los capuchones deben estar puestos cuando las botellas no estén en uso.

6. 162. Contacto eléctrico indirecto en instalaciones y receptores
ER: MO
Prioridad: 3
Medidas preventivas/Correctoras: Crear y mantener Libro de Registro de Mantenimiento y Revisiones de la instalación de baja tensión

7. 162. Contacto eléctrico indirecto en instalaciones y receptores
ER: MO
Prioridad: 3
Medidas correctivas/ Correctoras: Realizar la revisión documentada de Baja Tensión

8. 161. Contacto eléctrico directo en instalaciones y receptores
ER: TR
Prioridad: 5
Medidas Correctivas/ Correctoras: Colocar señal indicativa de Riesgo Eléctrico

9. 020. Caídas al Mismo Nivel
ER: TR
Prioridad: 5
Medidas Correctivas/ Correctoras: Señalizar las zonas húmedas para evitar caídas

10. 410. Fatiga física. Posición
ER: TR
Prioridad: 5
Medidas Correctivas/ Correctoras: Proporcionar material y guía de posturas ergonómicas

11. 490. Fatiga visual.
ER: TR
Prioridad: 5
Medidas Correctivas/ Correctoras: Reorientar la pantalla de PVD

12. 460. Fatiga mental.
ER: TR
Prioridad: 5
Medidas Correctivas/ Correctoras: Tener en cuenta la carga mental del trabajador y los distintos factores que la producen.

5.5 MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA

RELACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

Se ha realizado una tabla con los diferentes materiales a utilizar por el médico de atención primaria y su relación con la seguridad y documentación en el trabajo.

Anexo 9.



Evaluación Global de Riesgos

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	nº Cuestionario	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	ER	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	13	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	B	ED	MO	Faltan detectores de incendio en: Consultas médicas, sala de cirugía menor, consulta médica de urgencias, sala de curas, despacho coordinador médico	Instalar detectores de incendio.
2	15	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	MB	D	TR	Manipular productos químicos y/o biológicos sin EPI's. Salpicaduras al realizar curas y/o Cirugía Menor	Distribuir gafas, pantallas faciales, guantes, para protegerse de salpicaduras.
3	27	240. Otros riesgos	MB	D	TR	Falta de Manual de Instrucciones en castellano de algunos Equipos de Trabajo	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano.
4	6	040. Caída de objetos en manipulación.	B	D	TR	Botellas de Oxígeno sin fijar a la pared en Sala de Urgencias y Sala de Cirugía Menor	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
5	20	070. Choques contra objetos inmóviles	MB	D	TR	Equipos de Trabajo que no se utilizan en Sala de Cirugía Menor	Retirar los equipos de trabajo que no se utilicen
6	15	230. Atropellos o golpes	MB	D	TR	Peligro de atropello cuando	Facilitar ropa que permita que el trabajador sea visto en

		con vehículos				realizan unas actuaciones en la calle	condiciones de baja luminosidad
7	62	410. Fatiga física. Posición	B	LD	TR	Fatiga Postural camilla no regulable en altura	Facilitar camilla regulable en altura
8	63	410. Fatiga física. Posición	B	LD	TR	Fatiga Postural. Silla no ergonómica	Facilitar silla ergonómica
9	63	490. Fatiga visual.	M	LD	TO	Fatiga visual	Reorientar la pantalla de PVD
10	63	460. Fatiga mental. Tratamiento de la información	M	LD	TO	Fatiga mental. Programa Abucasis II	Tener en consideración las observaciones del usuario del programa informático



Planificación de la actividad preventiva

Nº orden	Código de Forma e Identificación del Riesgo	ER	Prioridad	Medidas Preventivas /Correctoras
1	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	MO	3	Instalar detectores de incendio.
2	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	TR	5	Distribuir gafas, pantallas, guantes para protegerse de salpicaduras.
3	240. Otros riesgos	TR	5	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano.
4	040. Caída de objetos en manipulación.	TR	5	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
5	070. Choques contra objetos inmóviles	TR	5	Retirar los equipos de trabajo que no se utilicen
6	230. Atropellos o golpes con vehículos	TR	5	Facilitar ropa que permita que el trabajador sea visto en condiciones de baja luminosidad
7	410. Riesgo fatiga física. Posición.	TR	5	Facilitar camilla regulable en altura
8	410. Riesgo fatiga física. Posición.	TR	5	Facilitar silla ergonómica.
9	490. Riesgo fatiga visual	TO	4	Reorientar pantalla del PVD
10	460. Riesgo fatiga mental. Tratamiento de la información	TO	4	Programa informático adecuado a la tarea, fácil de utilizar. Tener en cuenta las observaciones del usuario del programa informático
22	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	TO	4	EPI respiratorio, Ficha de seguridad de datos, Trasvasador, Formación e información al trabajador (29.7,29.8,29.10) 15.1 Normalización de tareas 15.2 Falta de protección ocular 15.4 Cuando existe riesgo salpicaduras, atuendos impermeabilizantes 15.6 Normalización de tareas 29.10 Plan de emergencias almacenamiento 15-25°C 29.8 control derrames disponer de sustancias neutralizantes
28	380/490. Iluminación inadecuada Fatiga visual	TR	5	Foco de luz para trabajo de precisión, de mayor luminancia, y mejor adaptación, con haz luminoso graduable en dispersión,

5.6 MEDICO DE PEDIATRÍA

RELACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

Se ha realizado nuevamente una tabla con diferentes materiales a utilizar por el médico pediatra de atención primaria y su relación con la seguridad y documentación en el trabajo.

Anexo 10.



Evaluación global de riesgos

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	Cuestionario nº	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	ER	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	13	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	B	ED	MO	Faltan detectores de incendio en: Consultas médicas, sala de cirugía menor, consulta médica de urgencias, etc	Instalar detectores de incendio.
2	6	040. Caída de objetos en manipulación.	B	D	TR	Botellas de Oxígeno sin fijar a la pared en Sala de Urgencias y Sala de Cirugía Menor	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
3	62	410. Fatiga física. Posición.	M	LD	TO	Fatiga Postural. Silla no ergonómica	Facilitar silla ergonómica
4	63	410. Fatiga física. Posición	M	LD	TO	Fatiga postural, silla y disposición PVD	Facilitar silla ergonómica y colocar pantalla de PVD frente al usuario
5	63	460. Fatiga mental. Tratamiento de la información.	M	LD	TO	Fatiga mental. Programa Abucasis II	Tener en consideración las observaciones del usuario del programa informático
6	64	410. Fatiga física. Posición	M	LD	TO	Fatiga postural. Camilla no regulable en altura	Facilitar camilla regulable en altura
7	67	450. Fatiga mental. Recepción de la información.	B	LD	TR	Interrupción de la actividad por llamadas telefónicas y urgencias	Deben preverse sistemas (filtros para las llamadas, etc.) que eviten excesivas interrupciones en el trabajo.

Planificación de la actividad preventiva

Nº orden	Código de Forma e Identificación del Riesgo	ER	Prioridad	Medidas Preventivas /Correctoras
1	213. Incendios y emergencias.	MO	3	Instalar detectores de incendio.
2	040. Caída de objetos en manipulación.	TR	5	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
3	410. Fatiga física. Posición	TO	4	Facilitar silla ergonómica
4	410. Fatiga física. Posición.	TO	4	Facilitar silla ergonómica y colocar la pantalla de PVD frente al usuario.
5	460. Riesgo fatiga mental. Tratamiento de la información	TO	4	Tener en cuenta las observaciones del usuario del programa informático.
6	410. Fatiga física. Posición	TO	4	Facilitar camilla regulable en altura
7	450. Fatiga mental. Recepción de la información	TR	5	Deben preverse sistemas que eviten excesivas interrupciones en el trabajo

5.7 MATRONA

RELACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

El anexo 11 contiene los materiales necesarios que utiliza una matrona y su relación con la seguridad y documentación en el trabajo.

Anexo 11.



Evaluación Global de Riesgos

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	Cuestionario nº	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	E R	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	13	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	B	ED	MO	Faltan detectores de incendio en: Consulta de la matrona	Instalar detectores de incendio.
2	62	410.Fatiga física. Posición	M	LD	TO	Fatiga postural. Silla no ergonómica	Facilitar silla ergonómica
3	63	410.Fatiga física Posición	M	LD	TO	Fatiga postural. Disposición PVD	Colocar pantalla PVD frente al usuario
4	63	490. Fatiga visual	M	LD	TO	Fatiga visual.	Reorientar la pantalla de PVD
5	63	460. Fatiga mental, tratamiento de la información.	M	LD	TO	Tratamiento de la información, ABUCASIS II	Programa informático adecuado a la tarea, fácil de utilizar.
6	67	600. Otros riesgos.	M	LD	TO	El programa informático le produce estrés.	Programa informático adecuado a la tares, fácil de utilizar.
7	68	500. Sobrecarga emocional.	MB	D	TR	Comportamientos agresivos de pacientes.	Información, formación, apoyo social, para dotar al trabajador de habilidades y estrategias para afrontar situaciones estresantes.

Planificación de la actividad preventiva

Nº orden	Código de Forma e Identificación del Riesgo	ER	Prioridad	Medidas Preventivas /Correctoras
1	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	MO	3	Instalar detectores de incendio.
2	410. Fatiga física. Posición	TO	4	Facilitar silla ergonómica
3	410. Fatiga física. Posición	TO	4	Colocar pantalla PVD frente al usuario
4	490. Fatiga visual	TO	4	Reorientar la pantalla
5	460. Fatiga mental. Tratamiento de la información.	TO	4	Programa informático adecuado a la tarea, fácil de utilizar. Tener en cuenta las observaciones del usuario.
6	600. Otros riesgos.	TO	4	Programa informático adecuado a la tarea.
7	500. Sobrecarga emocional.	TR	5	Información, formación y apoyo social para dotar al trabajador de habilidades y estrategias para afrontar situaciones estresantes.

5.8 ENFERMERO/A DE PEDIATRÍA

RELACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

El anexo 12 contiene los materiales necesarios que utiliza una enfermera de pediatría y su relación con la seguridad y documentación en el trabajo.

Anexo 12.



Evaluación Global de Riesgos

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	Cuestionario nº	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	ER	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	13	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	B	ED	MO	Faltan detectores de incendio en: Consultas de enfermería, sala de cirugía menor, consulta médica de urgencias, sala de curas, despacho coordinadora de enfermería	Instalar detectores de incendio.
2	15	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	MB	D	TR	Manipular productos químicos y/o biológicos sin EPI's. Salpicaduras al realizar curas y/o Cirugía Menor	Distribuir gafas, pantallas, guantes, para protegerse de salpicaduras.
3	27	240. Otros riesgos	MB	D	TR	Falta de Manual de Instrucciones en castellano de algunos Equipos de Trabajo	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano.
4	6	040. Caída de objetos en manipulación.	B	D	TR	Botellas de Oxígeno sin fijar a la pared en Sala de Urgencias y Sala de Cirugía Menor	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
5	15	230. Atropellos o golpes con vehículos	MB	D	TR	Peligro de atropello cuando realizan una actuaciones en la calle	Facilitar ropa que permita que el trabajador sea visto en condiciones de baja luminosidad
6	62	410. Fatiga física. Posición.	B	LD	TR	Silla no ergonómica.	Facilitar silla ergonómica.

7	63	410. Fatiga física. Posición	B	LD	TR	PVD no está situada frente al usuario ni a la altura de los ojos.	Situar PVD frente usuario.
8	67	450. Fatiga mental. Recepción de la información	B	LD	TR	Interrupción y recepción de información.	Programa informático adecuado a la tares, fácil de utilizar. Tener en cuenta las consideraciones del usuario.



Planificación de la actividad preventiva

Nº orden	Código de Forma e Identificación del Riesgo	ER	Prioridad	Medidas Preventivas /Correctoras
1	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	MO	3	Instalar detectores de incendio.
2	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	TR	5	Distribuir gafas, pantallas, etc.. para protegerse de salpicaduras.
3	240. Otros riesgos	TR	5	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano.
4	040. Caída de objetos en manipulación.	TR	5	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
5	230. Atropellos o golpes con vehículos	TR	5	Facilitar ropa que permita que el trabajador sea visto en condiciones de baja luminosidad
6	410. Fatiga física. Posición	TR	5	Facilitar silla ergonómica.
7	410. Fatiga física. Posición	TR	5	Situar PVD frente usuario y a la altura de los ojos, para evitar movimientos innecesarios que impliquen dolores musculares.
8	450. Fatiga mental	TR	5	Deben preverse sistemas (filtros para las llamadas, etc.) que eviten excesivas interrupciones en el trabajo.
9	460. Fatiga mental. Tratamiento de la información	TR	5	Programa informático adecuado a la tareas, fácil de utilizar. Tener en cuenta las consideraciones del usuario.

5.9 ENFERMERO/A DE ADULTOS

RELACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

El anexo 13 contiene los materiales necesarios que utiliza un enfermero/a de adultos y su relación con la seguridad y documentación en el trabajo.

Anexo 13.



Evaluación Global de Riesgos

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	Cuestionario nº	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	E R	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	13	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	B	ED	MO	Faltan detectores de incendio en: Consultas de enfermería, sala de cirugía menor, consulta médica de urgencias, sala de curas, despacho coordinadora de enfermería	Instalar detectores de incendio.
2	15	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	MB	D	TR	Manipular productos químicos y/o biológicos sin EPI's. Salpicaduras al realizar curas y/o Cirugía Menor	Distribuir gafas, pantallas, etc.. para protegerse de salpicaduras.
3	27	240. Otros riesgos	MB	D	TR	Falta de Manual de Instrucciones en castellano de algunos Equipos de Trabajo	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano.
4	6	040. Caída de objetos en manipulación.	B	D	TR	Botellas de Oxígeno sin fijar a la pared en Sala de Urgencias y Sala de Cirugía Menor	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
5	15	230. Atropellos o golpes con vehículos	MB	D	TR	Peligro de atropello cuando realizan unas actuaciones en la	Facilitar ropa que permita que el trabajador sea visto en condiciones de baja luminosidad

						calles	
6	62	410. Fatiga física. Posición	B	LD	TR	Fatiga postural. Silla no ergonómica	Facilitar silla ergonómica
7	63	460. Fatiga mental. Tratamiento de la información	B	LD	TR	Problema con el sistema informático ABUCASIS II	Programa informático adecuado a la tarea, fácil de utilizar. Tener en cuenta las consideraciones del usuario.



Planificación de la actividad preventiva

Nº orden	Código de Forma e Identificación del Riesgo	ER	Prioridad	Medidas Preventivas /Correctoras
1	213. Incendios y emergencias.	MO	3	Instalar detectores de incendio.
2	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	TR	5	Distribuir gafas, pantallas, etc. Para protegerse de salpicaduras.
3	240. Otros riesgos	TR	5	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano.
4	040. Caída de objetos en manipulación.	TR	5	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
5	230. Atropellos o golpes con vehículos	TR	5	Facilitar ropa que permita que el trabajador sea visto en condiciones de baja luminosidad
6	410.Fatiga física. Posición	TR	5	Facilitar silla ergonómica
7	460.Fatiga mental. Tratamiento de la información	TR	5	Programa informático adecuado a la tareas, fácil de utilizar. Tener en cuenta las consideraciones del usuario.

5.10 ENFERMERO/A DE CURAS

RELACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

El anexo 14 contiene los materiales necesarios que utiliza un enfermero/a de curas y su relación con la seguridad y documentación en el trabajo.

Anexo 14.

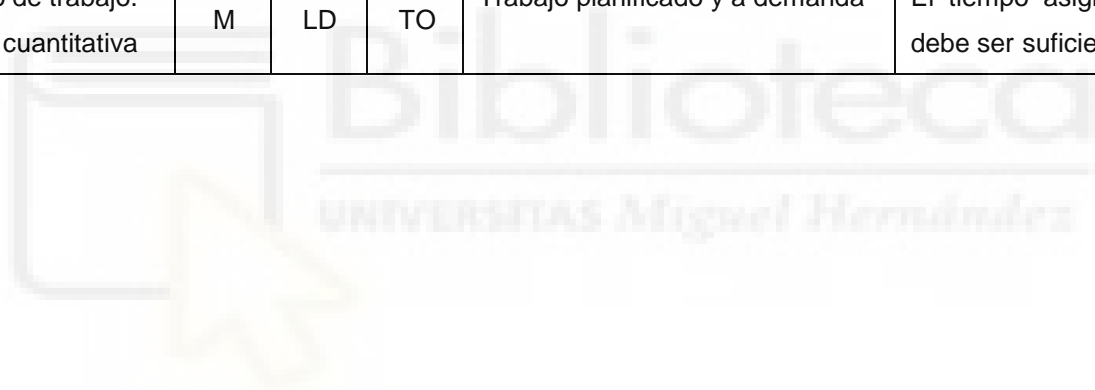


Evaluación Global de Riesgos

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	Cuestionario nº	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	E R	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	13	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	B	ED	MO	Faltan detectores de incendio en: Consultas de enfermería, sala de cirugía menor, consulta médica de urgencias, sala de curas, despacho coordinadora de enfermería	Instalar detectores de incendio.
2	15	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	MB	D	TR	Manipular productos químicos y/o biológicos sin EPI's. Salpicaduras al realizar curas y/o Cirugía Menor	Distribuir gafas, pantallas, guantes, para protegerse de salpicaduras.
3	27	240. Otros riesgos	MB	D	TR	Falta de Manual de Instrucciones en castellano de algunos Equipos de Trabajo	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano.
4	6	040. Caída de objetos en manipulación.	B	D	TR	Botellas de Oxígeno sin fijar a la pared en Sala de Urgencias y Sala de Cirugía Menor	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
5	20	240. Otros riesgos	MB	D	TR	Equipos de Trabajo que no se utilizan en Sala de Cirugía Menor	Retirar los equipos de trabajo que no se utilicen

6	15	230. Atropellos o golpes con vehículos	MB	D	TR	Peligro de atropello cuando realizan unas actuaciones en la calle	Facilitar ropa que permita que el trabajador sea visto en condiciones de baja luminosidad
7	62	410. Fatiga física. Posición	B	LD	TR	Fatiga postural. Silla no ergonómica	Facilitar silla ergonómica
8	63	460. Fatiga mental. Tratamiento de la información	B	LD	TR	Problema con el sistema informático ABUCASIS II	Programa informático adecuado a la tares, fácil de utilizar. Tener en cuenta las consideraciones del usuario.
9	67	570. Tiempo de trabajo. Sobrecarga cuantitativa	M	LD	TO	Trabajo planificado y a demanda	El tiempo asignado para la realización de las tareas debe ser suficiente



Planificación de la actividad preventiva

Nº orden	Código de Forma e Identificación del Riesgo	ER	Prioridad	Medidas Preventivas /Correctoras
1	213. Incendios y emergencias. Medios de lucha.	MO	3	Instalar detectores de incendio.
2	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	TR	5	Distribuir gafas, pantallas, etc. Para protegerse de salpicaduras.
3	240. Otros riesgos	TR	5	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano.
4	040. Caída de objetos en manipulación.	TR	5	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
5	240. Otros riesgos	TR	5	Retirar los equipos de trabajo que no se utilicen
6	230. Atropellos o golpes con vehículos	TR	5	Facilitar ropa que permita que el trabajador sea visto en condiciones de baja luminosidad
7	410.Fatiga física. Posición	TR	5	Facilitar silla ergonómica
8	460.Fatiga mental. Tratamiento de la información	TR	5	Programa informático adecuado a la tareas, fácil de utilizar. Tener en cuenta las consideraciones del usuario.
9	570.Tiempo de trabajo. Sobrecarga cuantitativa	TO	4	El tiempo asignado para la realización de las tareas debe ser suficiente
21	180. Contactos con sustancias cáusticas y corrosivas	TR	5	EPI,s (protección ocular, respiratorios, guantes adecuados) según FSD, -Formación e información al trabajador

	170./180. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	TO	4	EPI respiratorio, Ficha de seguridad de datos, Trasvasador, Formación e información al trabajador (29.7,29.8,29.10) 15.1 Normalización de tareas 15.2 Falta de protección ocular 15.4 Cuando existe riesgo salpicaduras, atuendos
--	---	----	---	--



				impermeabilizantes 15.6 Normalización de tareas 29.10 Plan de emergencias almacenamiento 15-25°C
23	170/310. Exposición a contaminantes químicos	TR	5	Existe Protocolo específico del Dep. 19. EPI,s Adecuados y Formación específica del personal impartida,sólo administración, la preparación está aislada en foco (preparación en CFL) Método de ventilación recogida y limpieza de ubicación
24	170/310. Exposición a contaminantes químicos	TR	5	Uso de respiratorio y guantes adecuados. Almacenamiento (máx 15°C,) en lugar para inflamables, con señalización.
30	380/490. Iluminación inadecuada Fatiga visual	TO	4	Equipo de iluminación autónomo adaptable a la frente.
28	380/490. Iluminación inadecuada Fatiga visual	TR	5	Foco de luz para trabajo de precisión, de mayor luminancia, y mejor adaptación, con haz luminoso graduable en dispersión.

5.11 TCAE

RELACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

El anexo 15 contiene los materiales necesarios que utiliza un TCAE y su relación con la seguridad y documentación en el trabajo.

Anexo 15.



Evaluación Global de Riesgos

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	Cuestionario nº	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	E R	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	27	150. Contactos térmicos	B	D	TO	Quemaduras al sacar material de las autoclaves	Proporcionar guantes de protección térmica
2	27	240. Otros riesgos	B	D	TO	Falta del certificado CE del Autoclave Matachana que hay en la sala de cirugía menor. Maquina de 1991	Puesta en conformidad del Autoclave Matachana que hay en la sala de cirugía menor
3	27	240. Otros riesgos	B	D	TO	Falta señal de riesgo de contacto térmico en Autoclave Matachana que hay en la sala de cirugía menor	Colocar señal de contacto térmico en Autoclave Matachana.
4	27	240. Otros riesgos	MB	D	TR	Falta de Manual de Instrucciones en castellano de algunos Equipos de Trabajo	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano.
5	6	040. Caída de objetos en manipulación.	B	D	TO	Botellas de Oxígeno sin fijar a la pared en Sala de Urgencias y Sala de Cirugía Menor	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
6	62	410.Fatiga física. Posición	B	LD	TR	Fatiga postural	Facilitar silla ergonómica.

Planificación de la actividad preventiva

Nº orden	Código de Forma e Identificación del Riesgo	ER	Prioridad	Medidas Preventivas /Correctoras
1	150. Contactos térmicos	TO	4	Proporcionar guantes de protección térmica
2	240. Otros riesgos	TO	4	Puesta en conformidad del Autoclave Matachana que hay en la sala de cirugía menor
3	240. Otros riesgos	TO	4	Colocar señal de contacto térmico en Autoclave Matachana.
4	240. Otros riesgos	TR	5	Proporcionar Manual de Instrucciones en castellano
5	040. Caída de objetos en manipulación.	TO	4	Colocar cadena o cualquier otro dispositivo que evite su caída.
6	410.Fatiga física. Posición	TR	5	Facilitar silla ergonómica
7	180. Contactos con sustancias cáusticas y corrosivas	TR	5	EPI,s (protección ocular, respiratorios, guantes adecuados) según FSD, -Formación e información al trabajador
8	170. Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	TO	4	EPI respiratorio, Ficha de seguridad de datos, Trasvasador, Formación e información al trabajador (29.7,29.8,29.10) 15.1 Normalización de tareas 15.2 Falta de protección ocular 15.4 Cuando existe riesgo salpicaduras, atuendos impermeabilizantes 15.6 Normalización de tareas 29.10 Plan de emergencias almacenamiento 15-25°C 29.8 control derrames disponer de sustancias neutralizantes

9	170/310. Exposición a contaminantes químicos	TR	5	Existe Protocoloespecífico del Dep. 19. EPI,s Adecuados y Formación específica del personal impartida,sólo administración, la preparación está aislada en foco (preparación en
---	--	----	---	--



				CFL) Método de ventilación recogida y limpieza de ubicación
10	180. Contactos con sustancias cáusticas y corrosivas	TR	5	FSD, mantener cubetas tapadas, uso de respiratorio, guantes adecuados formación e información al trabajador, neutralizante uso en vertidos



5.12 CELADOR/A

RELACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

El anexo 16 contiene los materiales necesarios que utiliza un Celador/a y su relación con la seguridad y documentación en el trabajo.

Anexo 16.



Evaluación Global de Riesgos

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	Cuestionario nº	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	E R	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	20	010. Caída de personas a distinto nivel	MB	D	TR	Caída desde escalera de mano	Formar e Informar en el uso y manejo de escaleras de mano
2	62	600. Otros riesgos	M	LD	TO	Diseño no ergonómico del puesto de trabajo, falta de espacio.	Rediseñar el puesto de trabajo.
3	62	410.Fatiga física posición	A	LD	MO	Fatiga postural por giro del tronco y alcances	Rediseñar altura plano de trabajo
4	63	410. Fatiga física. Postura	A	LD	MO	Silla no adecuada al plano de trabajo	Facilitar silla ergonómica adaptada al plano de trabajo
5	63	490.Fatiga visual	A	LD	MO	Pantalla PVD no situada frente al usuario	Situar pantalla PVD frente al usuario y a la altura de los ojos
6	63	450.Fatiga mental. Recepción de la información	M	LD	TO	Trabajo a demanda, atención al público y atención telefónica	Organizar la actividad de manera que el trabajador tenga un margen de autonomía.
7	64	410. Fatiga física. Posición	A	LD	MO	Fatiga postural por alcances	Disponer los útiles de trabajo en las zonas de alcance, para evitar posturas forzadas (giros y torsiones del tronco)
8	67	450. Fatiga mental. Recepción de la información	B	LD	TR	Interrupciones y recepción de la información, trabajo a demanda	Organizar la actividad de manera que el trabajador tenga un margen de autonomía.

Planificación de la actividad preventiva

Nº orden	Código de Forma e Identificación del Riesgo	ER	Prioridad	Medidas Preventivas /Correctoras
1	010. Caída de personas a distinto nivel	TR	5	Formar e Informar en el uso y manejo de escaleras de mano
2	600. Otros riesgos	TO	4	Rediseñar el puesto de trabajo
3	410.Fatiga física. Postura	MO	3	Rediseñar altura plano de trabajo
4	410.Fatiga física posición	MO	3	Facilitar silla ergonómica adaptada al plano de trabajo
5	490.Fatiga visual	MO	3	Situar pantalla PVD frente al usuario y a la altura de los ojos
6	450. Fatiga mental. Recepción de la información	TO	4	Organizar la actividad de manera que el trabajador tenga un margen de autonomía.
7	410. Fatiga física posición	MO	3	Disponer los útiles de trabajo en las zonas de alcance, para evitar posturas forzadas (giros y torsiones del tronco)
8	450. Fatiga mental. Recepción de la información	TR	5	Organizar la actividad de manera que el trabajador tenga un margen de autonomía.

5.13 AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

RELACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

El anexo 17 contiene los materiales necesarios que utiliza un Auxiliar administrativo y su relación con la seguridad y documentación en el trabajo.

Anexo 17.



Evaluación Global de Riesgos

P: PROBABILIDAD C: CONSECUENCIAS ER: ESTIMACIÓN RIESGO

Nº orden	Cuestionario nº	Código de Forma e Identificación del Riesgo	P.	C	E R	Causas del Riesgo / Deficiencia	Medidas Preventivas
1	25	162. Contacto eléctrico indirecto.	MB	D	TR	Gran cantidad de conexiones eléctricas en Información – Cita previa	En caso de avería llamar al servicio de mantenimiento. No desenchufar tirando de los cables. No sobrecargar enchufes utilizando “ladrones”.
2	62	600. Otros riesgos	M	LD	TO	Diseño no ergonómico del puesto de trabajo, falta de espacio.	Rediseñar el puesto de trabajo.
3	62	410.Fatiga física posición	A	LD	MO	Fatiga postural por giro del tronco y alcances	Rediseñar altura plano de trabajo
4	63	410. Fatiga física. Postura	A	LD	MO	Silla no adecuada al plano de trabajo	Facilitar silla ergonómica adaptada al plano de trabajo
5	63	490.Fatiga visual	A	LD	MO	Pantalla PVD no situada frente al usuario	Situar pantalla PVD frente al usuario y a la altura de los ojos
6	63	450.Fatiga mental. Recepción de la información	M	LD	TO	Trabajo a demanda, atención al público y atención telefónica	Organizar la actividad de manera que el trabajador tenga un margen de autonomía.
7	64	410. Fatiga física. Posición	A	LD	MO	Fatiga postural por alcances	Disponer los útiles de trabajo en las zonas de alcance, para evitar posturas forzadas (giros y torsiones del tronco)
8	67	450. Fatiga mental.	B	LD	TR	Interrupciones y recepción de la	Organizar la actividad de manera que el trabajador

		Recepción de la información				información, trabajo a demanda	tenga un margen de autonomía.
9	68	600. Otros riesgos	B	LD	TR	Falta de formación	Información y formación sobre las tareas que realiza



Planificación de la actividad preventiva

Nº orden	Código de Forma e Identificación del Riesgo	ER	Prioridad	Medidas Preventivas /Correctoras
1	162. Contacto eléctrico indirecto	TR	5	En caso de avería llamar al servicio de mantenimiento. No desenchufar tirando de los cables. No sobrecargar enchufes utilizando "ladrones".
2	600. Otros riesgos	TO	4	Rediseñar el puesto de trabajo
3	410.Fatiga física. Postura	MO	3	Rediseñar altura plana de trabajo
4	410.Fatiga física posición	MO	3	Facilitar silla ergonómica adaptada al plano de trabajo
5	490.Fatiga visual	MO	3	Situar pantalla PVD frente al usuario y a la altura de los ojos
6	450. Fatiga mental. Recepción de la información	TO	4	Organizar la actividad de manera que el trabajador tenga un margen de autonomía.
7	410. Fatiga física posición	MO	3	Disponer los útiles de trabajo en las zonas de alcance, para evitar posturas forzadas (giros y torsiones del tronco)
8	450. Fatiga mental. Recepción de la información	TR	5	Organizar la actividad de manera que el trabajador tenga un margen de autonomía.
9	600. Otros riesgos	TR	5	Información y formación sobre las tareas que realiza
10	490. Fatiga visual	TR	5	Ausencia de elementos aislantes de luz exterior y radiación solar

6. CONCLUSIONES

A continuación, pasare a comentar las conclusiones dadas en mi trabajo realizado, tanto a nivel general, como a nivel personal, sobre los resultados obtenidos en esta evaluación.

6.1 CONCLUSIÓN GENERAL

Mediante este plan de prevención de riesgos laborales del Centro de Salud de Agost, se ha querido conseguir un documento útil donde poder ver que riesgos tienen los trabajadores con respecto a la seguridad y ergonomía en su trabajo y como prevenirlos.

Los objetivos propuestos para la realización del presente TFM, han sido conseguidos satisfactoriamente, ya que se ha consolidado un plan de prevención de riesgos laborales teniendo en cuenta la actuación y la actividad del centro de salud, sus trabajadores y los materiales utilizados, además de tener en cuenta los espacios, estableciendo las acciones oportunas que garanticen la seguridad y salud de todos los trabajadores y planificando las actividades preventivas para los posibles riesgos.

Tras la realización de la evaluación, podemos afirmar que el centro de salud tiene una gran cantidad de riesgos que ponen en peligro la salud de sus trabajadores, entre los cuales un gran porcentaje requieren una corrección inmediata. Es por ello por lo que el desarrollo del presente TFM puede servir como método para hacer ver a todo el conjunto de la empresa, la importancia de la Prevención y Protección y de trabajar en un lugar seguro.

También se han establecido los requisitos legales que regulan el presente Plan de prevención, los cuales sirven como guía de consulta, para cualquier duda relacionada con la salud y seguridad de sus trabajadores.

Por último, la elaboración de este Trabajo Fin de Máster ha supuesto un reforzamiento de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del Máster Oficial Universitario en Prevención de Riesgos Laborales al ser aplicados para el desarrollo de un caso real en este caso.

6.2 Conclusión personal

Tras la evaluación de riesgos del centro de Salud de Agost de forma exhaustiva, no solo se ha centrado en la parte más ergonómica sino también la parte de seguridad ya que es imprescindible, para la realización de una buena evaluación, tener en cuenta esta parte.

La realización de esta evaluación es fundamental para identificar los posibles peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores y tomar las medidas adecuadas para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades laborales.

En cuanto a los resultados obtenidos, en cada uno de los trabajadores se ha querido dejar constancia de las carencias y soluciones dentro del puesto de trabajo, las cuales se reflejan en las tablas de los informes desarrolladas durante el trabajo y en los anexos. De esta forma por ejemplo los detectores de incendio que faltan en las consultas podrán ser instalados próximamente. Otro ejemplo sería las lesiones musculoesqueléticas en los trabajadores ya que estos suelen realizar tareas con movimiento repetitivos, levantamiento de objetos pesados y posturas incómodas.

Para mitigar este riesgo, se debe proporcionar dispositivos de asistencia para el levantamiento de cargas, capacitar en técnicas de ergonomía y promover pausas activas para reducir la fatiga física. Estos dos ejemplos, junto con la evaluación redactada en el presente trabajo justifican la necesidad de la evaluación y de las soluciones por parte de la administración.



7. BIBLIOGRAFÍA

- Insst.es. [citado el 1 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www.insst.es/documents/94886/4106121/Revista+SST+-+N%C3%BAmero+112+%28versi%C3%B3n+pdf%29.pdf>
- BOE-A-1995-24292 Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales [Internet]. Boe.es. [citado el 1 de julio de 2023]. Disponible en: <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-24292>
- BOE-A-2010-2161 Real Decreto 67/2010, de 29 de enero, de adaptación de la legislación de Prevención de Riesgos Laborales a la Administración General del Estado [Internet]. Boe.es. [citado el 4 de julio de 2023]. Disponible en: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-2161>
- BOE-A-1997-8669 Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se exigen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo [Internet]. Boe.es. [citado el 7 de julio de 2023]. Disponible en: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1997-8669>
- BOE-A-2006-4414 Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido [Internet]. Boe.es. [citado el 1 de julio de 2023]. Disponible en: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-4414>
- BOE-A-2015-8168 Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social [Internet]. Boe.es. [citado el 2 de julio de 2023]. Disponible en: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8168>
- BOE-A-1986-10499 Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad [Internet]. Boe.es. [citado el 1 de julio de 2023]. Disponible en: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1986-10499>
- Díaz JMC. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (11a ED.). Editorial Tébar; 2018.
- Gob.es. [citado el 7 de julio de 2023]. Disponible en: https://www.mites.gob.es/itss/ITSS/ITSS_Descargas/Atencion_ciudadano/Normativa_documentacion/Riesgos_laboral/7.2_GUIA_Factores_Ergonomicos.pdf
- NORMA UNE EN 29241-1, 29241-2, 29241-3. Requisitos ergonómicos para trabajo de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD)

- TEMA 23 EVALUACIÓN DE RIESGOS: EL CONCEPTO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE GESTIÓN DE RIESGOS. EL PROCESO DE LA EVALUACION DE RIESGOS. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA. 1. EVALUACIÓN DE RIESGOS: EL CONCEPTO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE GESTIÓN DE RIESGOS [Internet]. Insst.es. [citado el 2 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.insst.es/documents/94886/4154780/Tema+23.+Evaluaci%C3%B3n+de+riesgos.pdf>

- De Riesgos Laborales ADÁSTS en E y. PAS de P de P. Procedimiento de Evaluación de Riesgos Ergonómicos y Psicosociales [Internet]. Cloudfront.net. [citado el 1 de julio de 2023]. Disponible en: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55111240/aguilasoto_unlocked-libre.pdf?1511654506=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DProcedimiento_de_Evaluacion_de_ergonomia.pdf&Expires=1689107905&Signature=RyDpYMoCulaHG5WBsmxzo~ilcRoulS~og1ZvoniYG7DN~RvBiLba7Bqe6i2Wfkz4FkUfB7UX4UZ--oJVCrKDOqXwWVPn0h9x097u2sMHPJMK-PGsVcpNw2yYw3EWzUeqDA5vv1sgbtDZiM~UzkoY3VAzbw5lqk3bhoKYiNixzMzZvrfO8y6zf49k6AY4YYtoi7Qqo35RzquPf2gQFyG11WqrwF3lFgOKs0MpYoc4ANCiMFD46kMSv8jxTzuBqlrHPJGxAXVCygM7uLMnHUiskP9gj5ypvRp6pJ6krrdhSyVTKHG8he1qg~ZM-HKKlfzohXQPof12zihz8uSB2wCTg &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

- Quiñónez RBO, Balanzategui POD, Otero Gorotiza TV. Seguridad y salud laboral: una revisión en el contexto actual, a propósito de la nueva ISO 45.001. Dominio Las Cienc [Internet]. 2018 [citado el 25 de junio de 2023];4(2):239–56. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6870913>

- Ruido [Internet]. Portal INSST. [citado el 9 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.insst.es/materias/riesgos/riesgos-fisicos/ruido>

- Iluminación [Internet]. Portal INSST. [citado el 10 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.insst.es/materias/riesgos/riesgos-ergonomicos/factores-ambientales/iluminacion>

- Luna P, Ldo M. NTP 322: Valoración del riesgo de estrés térmico: índice WBGT [Internet]. Insst.es. [citado el 11 de julio de 2023]. Disponible en: https://www.insst.es/documents/94886/326827/ntp_322.pdf/065f600d-b29e-45cd-9d4a-595ce78a0110

- Carga de trabajo [Internet]. Portal INSST. [citado el 11 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www.insst.es/materias/riesgos/riesgos-ergonomicos/carga-de-trabajo>

- UNE-EN 60651:1996 [Internet]. Une.org. [citado el 9 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0012325>

8. ANEXOS

Anexo 1.

CUESTIONARIOS

1. Plan de emergencia
2. Gestión de Residuos
3. Garantía de continuidad en el suministro eléctrico
4. Ascensores y montacargas
5. Aparatos a presión en general
6. Instalaciones de gases
7. Instalaciones de ventilación y climatización
8. Prevención y control de la legionelosis
9. Prevención y control de la legionelosis
10. Prevención de la legionelosis
11. Plagidas
12. Compartimentación
13. Medios de lucha contra incendios del edificio
14. Evacuación del edificio
15. Equipos de protección individual
16. Almacenamiento de productos químicos
19. Instalación eléctrica en quirófanos
20. Lugares de trabajo
22. Lugares de trabajo
23. Lugares de trabajo
24. Lugares de trabajo
25. Contactos eléctricos indirectos
26. Contactos eléctricos directos
27. Equipos de trabajo
28. Condiciones de seguridad en el manejo de herramientas
29. Contacto con sustancias químicas peligrosas
40. Exposición a contaminantes químicos
42. Gases Anestésicos
46. Desinfectantes
48. Agentes biológicos
53. Ruido y vibraciones

- 58. Radiaciones ionizantes
- 59. Radiodiagnóstico
- 62. Diseño del puesto de trabajo
- 63. PVD
- 64. Carga física
- 65. Manipulación de cargas
- 66. Manipulación de pacientes
- 67. Carga mental
- 68. Factores psicosociales
- 69. Turnicidad

Anexo 2.

CÓDIGOS DE FORMA DEL I.N.S.H.T.

RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO. CÓDIGOS DE FORMA

RIESGO DE ACCIDENTE	330 Exposición a Ruido
010 Caída de personas a distinto nivel	340 Exposición a Vibraciones
020 Caída de personas al mismo nivel	350 Estrés térmico
030 Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	360 Radiaciones ionizantes
040 Caída de objetos en manipulación	370 Radiaciones no ionizantes
050 Caída de objetos desprendidos	380 Iluminación inadecuada
060 Pisadas sobre objetos	RIESGO DE FATIGA
070 Choques contra objetos inmóviles	410 Física. Posición
080 Choques contra objetos móviles	420 Física. Desplazamiento
090 Golpes/cortes por objetos o herramientas	430 Física. Esfuerzo
100 Proyección de fragmentos o partículas	440 Física. Manejos de cargas
110 Atrapamiento por o entre objetos	450 Mental. Recepción de la información
120 Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos	460 Mental. Tratamiento de la información

130 Sobreesfuerzos, posturas inadecuadas, movimientos repetitivos.	470 Mental. Respuesta
140 Exposición a temperaturas ambientales extremas	480 Fatiga crónica
150 Contactos térmicos	490 Fatiga visual
161 Contactos eléctricos directos	RIESGO DE INSATISFACCIÓN
162 Contactos eléctricos indirectos	500 Sobrecarga emocional
170 Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	510 Contenido
180 Contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas	520 Monotonía
190 Exposición a radiaciones	530 Conflicto de rol
200 Explosiones	531 Ambigüedad de rol
211 Incendios y emergencias. Factores de inicio	540 Autonomía / control
212 Incendios y emergencias. Propagación	550 Comunicaciones
213 Incendios y emergencias. Medios de lucha	560 Relaciones interpersonales horizontales y verticales
214 Incendios y emergencias. Evacuación	561 Liderazgo
220 Daños causados por seres vivos	562 Trabajo en equipo
230 Atropellos o golpes con vehículos	570 Tiempo de trabajo (sobrecarga cuantitativa)
240 Otros riesgos	580 Competencias mentales
RIESGO DE ENFERMEDAD PROFESIONAL	591 Disconfort acústico
310 Exposición a contaminantes químicos	592 Disconfort térmico
320 Exposición a contaminantes biológicos	600 Otros riesgos

Anexo 3.

TABLA DE NIVELES DE RIESGO ADAPTACIÓN DE INSHT

El cuadro siguiente da un método simple para estimar los niveles de riesgo de acuerdo a su probabilidad estimada y a sus consecuencias esperadas.

Probabilidad P C Consecuencias	MB Muy Baja	B Baja	M Media	A Alta
L Muy Leve	IN Inapreciable	IS Insignificante	TR Trivial	TO Tolerable
LD Ligeramente Dañino	IS Insignificante	TR Trivial	TO Tolerable	MO Moderado
D Dañino	TR Trivial	TO Tolerable	MO Moderado	IM Importante
ED Extremadamente Dañino	TO Tolerable	MO Moderado	IM Importante	IN Intolerable

ANEXO 4.

TABLA DE VALORACIÓN DE RIESGOS

En la tabla siguiente se muestra el criterio como punto de partida para la toma de decisión.

RIESGO	ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN
Inapreciable	No se requiere acción específica.
Insignificante	Comprobar la eficacia de los controles existentes.
Trivial	Poner en práctica soluciones sencillas. Establecer controles y vigilar su eficacia. Puede que se precise comprobar periódicamente la eficacia de las medidas de control.
Tolerable	Se recomienda mejorar la acción preventiva. Se deben considerar soluciones más rentables o mejores. Se requiere comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia en las medidas previstas.
Moderado	Se debe reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado.
Importante	Adoptar medidas provisionales inmediatas y medidas para la reducción del riesgo a corto plazo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos anteriores.
Intolerable	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo. Evaluar después de corregir.

Los esfuerzos precisos para el control de los riesgos y la urgencia con la que deben adoptarse las medidas de control deben ser proporcionales al riesgo.

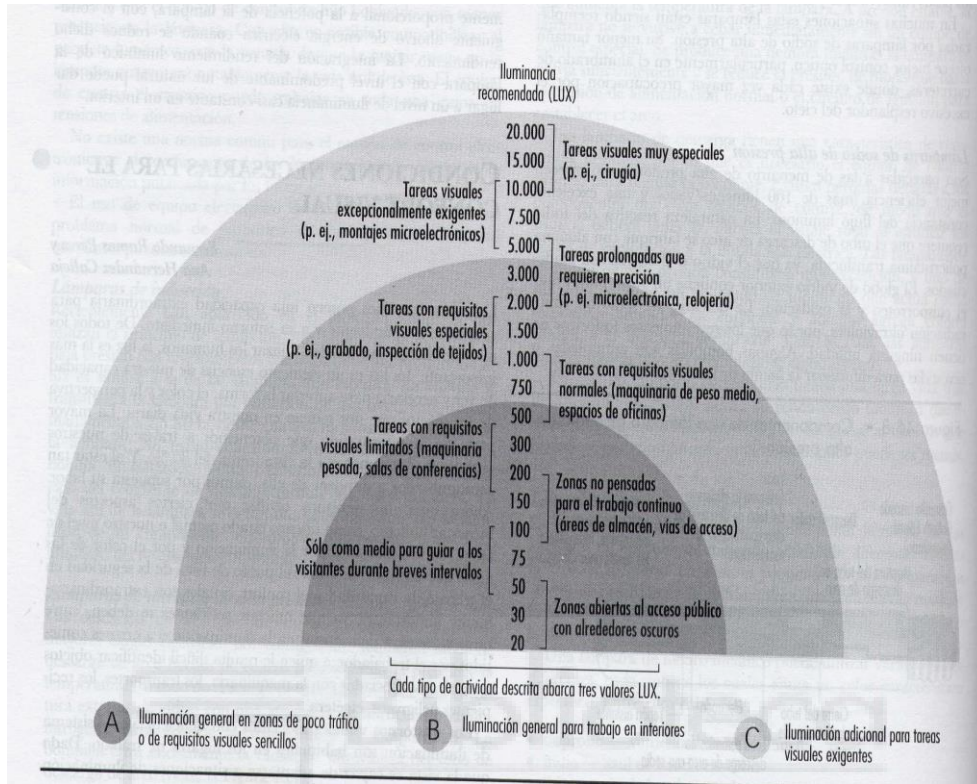
Prioridad	Riesgo	Actuación
1	Intolerable	Inmediata
2	Importante	A muy corto plazo
3	Moderado	Corto plazo. Fijar período de tiempo
4	Tolerable	Medio plazo. Fijar período de tiempo
5	Trivial	Largo plazo. Fijar período de tiempo
6	Insignificante	Muy largo plazo. Comprobar controles existentes
7	Inapreciable	Comprobar eficacia de los controles existentes

ANEXO 5.

FICHA DETERMINACIÓN RUIDO

ZONA	HORA	TIPO	LAS max	LAm ax/m in.	LAF max	LC peak	LAT	T(h/d ia)
ZONA 1 ADMINISTRACION	08,05	DISCON T	79,4		82,1	95,20		7h/d
	08,32	DISCON T	70,3		79,2	92,3		
ZONA 23 INYE Y CURAS	08,17	DISCON T	76,3		81,2	95,20		2h/d
	08,46	DISCON T	68,5		73,9	92,1		

ANEXO 6.



ANEXO 7.

FICHA RESULTADOS ILUMINACIÓN

PUESTO(***) DE TRABAJO		Iluminación uniforme SI/NO	Nivel de iluminación % del NMI	Brillos deslumbrantes SI/NO	Condiciones de contraste adecuadas SI/NO	Colores Correctos SI/NO	Efectos Intermitentes/estroboscópicos SI/NO
Zona 1 PVD	Administración 14	no	30	no	si	si	no
	Administración 14	no	40	no	si	si	no
	Celador 13	no	30	no	si	si	no
Zona 4	Archivo 14/7	si	80	no	no	si	no

Zona 5	Sala Juntas(T	no	80	no	si	si	no
Zona 5	PVD celad 13	si	35	no	no	si	no
Zona 6	Coord. Enf 9	si	60	no	no	si	no
Zona 7	Coord. Mé 1	si	60	no	no	si	no
Zo. 11	Farmac, 13/9	si	80	no	si	si	no
Zo. 13	Ciru M*1/4/6	si	50	no	no	si	no
Zo.14	Curas	no	60	no	no	si	no
Zo.14	U.PVD (*)4-9-10-11	si	50	no	si	si	no
Zo.15	C.M.Ur PVD 1-2-8-	si	40	no	si	si	no
Zo 21	Al.Limp-	no	40	no	si	si	no
Zo 23	Extracciones / Curas. (*) 4-9-10-11-6	si	30	no	si	si	no
Zo.24	C.E.P.- 11	si	40	no	si	si	no
Zo.25	C.M.A. -8	si	80	no	si	si	no
Zo.25/26	Explorac(**)	no	40	no	si	si	no
Zo.26	C.E.A.-10	si	80	no	si	si	no
Zo.26/27	Explorac(**)	no	25	no	si	si	no
Zo.27	C.M.A. - 1	no	60	no	si	si	no
Zo.28	C.Mat- 5	no	60	no	si	si	no
Zo.30	Prep. Parto- 5	no	80	no	si	si	no
Zo.31	C.M.P. -3	no	70	no	si	si	no
Zo.33	Admin- 7	no	60	no	si	si	no
PVD	Admin- 7	no	80	no	si	si	no

(*) Medición realizada al área del foco de luz para trabajo de precisión

(**) Zonas intermedias con camilla de exploración

(***) Esta tabla no contempla condiciones de iluminación fuera del Centro de Salud

ANEXO 8.

Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
	/		/	T	%		
Nombre, apellidos (5)Sala Juntas	22, 3	25, 4	24, 8	22,9	48	<	0,25

Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
	/		/	T	%		
Nombre, apellidos (6) Coord Enfermería	20, 9	25, 0	24, 8	22,0	51	<	0,25

Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
	/		/	T	%		
Nombre, apellidos (11)Almacén Farmacia	20, 3	24, 7	20, 4	21,6	55	<	0,25

Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
	/		/	T	%		
Nombre, apellidos (3)Almacén papel	20, 3	24, 9	24, 8	21,6	54	<	0,25

Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
	/		/	T	%		
Nombre, apellidos (12) Sala Personal	20, 8	25, 1	25, 0	21,9	59	<	0,25

Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
	/		/	T	%		
Nombre, apellidos (14) Sala curas urgencia	21, 5	26, 5	25, 7	23,0	59	<	0,25

Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
	/		/	T	%		
Nombre, apellidos (31) Cons med pediatra C-3	20, 4	26, 2	25, 7	22,1	53	<	0,25

Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos	/		/	T	%		
(24) Cons enfermer.							
Pediatrica C-4	19, 8	25, 9	25, 5	21,5	50	< 0,25	
Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos	/		/	T	%		
(25) Consulta médica							
C-1	19, 4	25, 4	25, 0	21,1		< 0,25	
Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos	/		/	T	%		
(26) Cons. Enfermería							
adulto C-5	19, 3	25, 0	24, 4	21,0	51	< 0,25	
Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos	/		/	T	%		
(27) Consulta médica							
C-2	19, 6	24, 2	23, 9	21	54	< 0,25	
Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos	/		/	T	%		
(28) Enfer Obstetro- ginecológica							
	20, 1	25, 4	24, 9	21,7	53	< 0,25	
Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos	/		/	T	%		
(30) Sala preparación al parto							
	21, 3	25, 9	25, 5	22,8	67		

Puesto trabajo, Zona	BH	GL	BS	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos	/		/	T	%		
(13) Sala cirugía menor	21,3	26,7	26,3	22,9	57	< 0,25	
Puesto trabajo, Zona	BH/	GL	BS/	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos				T	%		
(15) Consulta médica urgencias	21,6	27,1	25,5	23,1	57	< 0,25	
Puesto trabajo, Zona	BH/	GL	BS/	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos				T	%		
(23) Sala extracciones , inyectables C-6	18,9	24,1	24,1	20,5	51	< 0,25	
Puesto trabajo, Zona	BH/	GL	BS/	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos				T	%		
(1) Administración	21,2	27,1	26,9	23,0	54		
Puesto trabajo, Zona	BH/	GL	BS/	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos				T	%		
(33) Administración B	21,2	26,9	26,6	22,9		< 0,25	
Puesto trabajo, Zona	BH/	GL	BS/	WBG	HR	v:air	Cons.cal
Nombre, apellidos				T	%		
Sala espera urgencias	21,6	27,1	26,8	23,2	57		

ANEXO 9

Equipo		Seguridad												Documentación				Observaciones
Nombre	Tarea	CE		Placa		Señalización		Instrucciones		Protecciones		Libro de Registro		nto documenta				
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No			
Ordenador NEC, Impresora y Material de Oficina		X		X				X										
Material de curas		X		X				X										
Esfingomanómetro		X		X				X										
Oftalmoscopio		X		X				X										
Tonómetro		X		X				X										
Otoscopio		X		X				X										
Diapasones		X		X				X										
Hyfrecator 2000 Bisturí eléctrico	Cirugía Menor	X		X						X							Debe haber Instrucciones en castellano	
Desfibrilador Heartstart	Resucitación	X		X				X										
Nebulizador Speedymed		X		X						X							Hay en Ingles. Debe haber instrucciones en castellano	

MiniDopler		X		X						X										Hay en Ingles. Debe haber instrucciones en castellano
------------	--	---	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO 10

Equipo		Seguridad										Documentación				Observaciones				
Nombre	Tarea	CE		Placa		Señalización		Instrucciones		Protecciones		Libro de Registro		Mantenimiento documentado						
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No					
Ordenador NEC, Impresora y Material de Oficina		X		X				X												
Material de curas		X		X				X												
Fonendoscopio		X		X				X												
Otoscopio		X		X				X												
Oftalmoscopio		X		X				X												
Esfingomanómetro		X		X				X												

ANEXO 11

Equipo		Seguridad										Documentación				Observaciones
Nombre	Tarea	CE		Placa		Señalización		Instrucciones		Protecciones		Libro de Registro		Mantenimiento documentado		
		Si	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Ordenador NEC, Impresora y Material de Oficina		X		X				X								
Material de curas		X		X				X								
Sonido		X		X				X								
Espéculo		X		X				X								

ANEXO 12

Equipo		Seguridad										Documentación				Observaciones	
Nombre	Tarea	CE		Placa		Señalización		Instrucciones		Protecciones		Libro de Registro		Mantenimiento documentado			
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
Ordenador NEC, Impresora y Material de Oficina		X		X				X									
Material de curas		X		X				X									
Glucómetro		X		X				X									
Podoscopio		X		X				X									
Fonendoscopio		X		X				X									
Otoscopio		X		X				X									
Oftalmoscopio		X		X				X									
Esfingomanómetro		X		X				X									
Optotipo		X		X				X									
Desfibrilador Heartstart	Resucitación	X		X				X									
Aspirador Superbbi		X		X				X									
Nebulizador Speedymed		X		X					X								Hay en Ingles. Debe haber instrucciones en castellano

ANEXO 13

Equipo		Seguridad										Documentación				Observaciones	
Nombre	Tarea	CE		Placa		Señalización		Instrucciones		Protecciones		Libro de Registro		Mantenimiento documentado			
		Si	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
Ordenador NEC, Impresora y Material de Oficina		X		X				X									
Material de curas e Inyectables		X		X				X									
Glucómetro		X		X				X									
Fonendoscopio		X		X				X									
Esfingomanómetro		X		X				X									
Otoscopio		X		X				X									
Electrocardiógrafo		X		X				X									
MiniDopler		X		X					X								Hay en Ingles. Debe haber instrucciones en castellano
Desfibrilador Heartstart	Resucitación	X		X				X									
Aspirador Superbbi		X		X				X									

Nebulizador Speedymed		X		X						X										Hay en Ingles. Debe haber instrucciones en castellano
-----------------------	--	---	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO 14

Equipo		Seguridad										Documentación				Observaciones				
Nombre	Tarea	CE		Placa		Señalización		Instrucciones		Protecciones		Libro de Registro		Mantenimiento documentado						
		Si	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No					
Ordenador NEC, Impresora y Material de Oficina		X		X				X												
Material de curas e Inyectables		X		X				X												
Glucómetro		X		X				X												
Fonendoscopio		X		X				X												
Esfingomanómetro		X		X				X												
Otoscopio		X		X				X												
Electrocardiógrafo		X		X				X												
Hyfrecator 2000 Bisturí eléctrico	Cirugía Menor	X		X					X											Debe haber Instrucciones en castellano

Desfibrilador Heartstart	Resucitación	X		X				X										
Aspirador Superbbi		X		X				X										
Nebulizador Speedymed		X		X					X									Hay en Ingles. Debe haber instrucciones en castellano

ANEXO 15

Equipo		Seguridad										Documentación				Observaciones		
		CE		Placa		Señalización		Instrucciones		Protecciones		Libro de Registro		Mantenimiento documentado				
Nombre	Tarea	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
		Ordenador NEC, Impresora y Material de Oficina		X		X				X								
Material de curas e Inyectables		X		X				X										
Matachana	Autoclave		X	X			X		X									Año 1991
Matachana 21 EX	Autoclave	X		X		X		X										
Aspirador Superbbi	Limpiarlo	X		X				X										
Electrocardiógrafo	Limpiarlo	X		X				X										
Balas de O ₂	Comprobar presión																	

ANEXO 16

Equipo		Seguridad										Documentación				Observaciones	
Nombre	Tarea	CE		Placa		Señalización		Instrucciones		Protecciones		Libro de Registro		Mantenimiento documentado			
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
Ordenador NEC		X		X				X									
Impresora HP Brother		X		X				X									
Material de Oficina		X		X				X									
Fax		X		X				X									
Fotocopiadora		X		X				X		X							
Escalera de Mano		X		X													

ANEXO 17

Equipo		Seguridad										Documentación				Observaciones
Nombre	Tarea	CE		Placa		Señalización		Instrucciones		Protecciones		Libro de Registro		Mantenimiento documentado		
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	

Ordenador NEC		X		X				X									
Impresora HP Brother		X		X				X									
Material de Oficina		X		X				X									
Fax		X		X				X									
Fotocopiadora		X		X				X		X							

